

**ELECTRO SERVICIOS NORTE SENTECNOLOGY CIA. LTDA.
ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

En la Ciudad de Quito D.M., siendo las 15:00 horas del 31 de marzo del 2016, se reunieron en las instalaciones de ELECTRO SERVICIOS NORTE SENTECNOLOGY CIA. LTDA., la totalidad de accionistas de la Empresa, señores: Isidro Eugenio Erazo Cadena, titular de acciones que representa el 80% del capital social; Patricio Eugenio Erazo Ruiz, titular de acciones que representan el 10% del Capital Social; Gabriela Katherine Erazo Ruiz, titular de acciones que representan el 10% del Capital Social;

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el Señor Patricio Eugenio Erazo Ruiz, en calidad de Presidente del Directorio, y como Secretaria la Señora Gabriela Katherine Erazo Ruiz, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

PERESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:

Los Estados Financieros que se adjuntan son la presentación financiera estructurada de la posición y las transacciones realizadas por la Empresa durante el Ejercicio 2015, el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo que servirán para la toma de decisiones económicas.

Las políticas contable aplicadas en la Empresa se consideran en los siguientes puntos:

- Reconocimiento de ingresos y gastos
- Principios de consolidación
- Instrumentos financieros
- Propiedad, planta y equipo
- Arrendamientos
- Inventarios
- Impuestos
- Provisiones
- Definición de efectivo y equivalentes de efectivo.

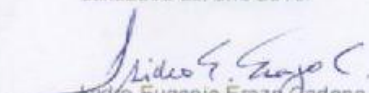
A continuación el Señor Presidente puso debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados.

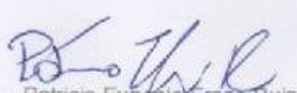
Acto seguido, los socios accionistas procedieron a revisar cifras consignadas en el Estado de Situación Financiera y en el Estado de Resultados Integral correspondientes al ejercicio 2015.

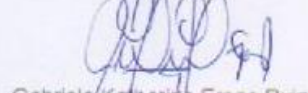
Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO.- Aprobar los Estados Financieros de la Empresa correspondientes al ejercicio económico 2015.

SEGUNDO.- El presidente informó que el ejercicio arrojó utilidad, pero por unanimidad se decide no repartir las utilidades del año 2015.


Isidro Eugenio Erazo Cadena
GERENTE


Patricio Eugenio Erazo Ruiz
PRESIDENTE


Gabriela Katherine Erazo Ruiz
SECRETARIA